

Resolución
N° 10547/2022

Expediente
2022-88-02-00637

Acta N°
02048/2022

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por su Comisión de Turismo, solicitando se declare de Interés Departamental las actividades relacionadas con el seminario internacional "Gobiernos locales de América Latina", a realizarse los días 27,28 y 29 de octubre del corriente año en Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 18 de octubre de 2022, por Resolución N.º 373/2022;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental N° 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

- 1) Declárase de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco del seminario internacional "Gobiernos locales de América Latina", a llevarse a cabo del 27 al 29 de octubre del corriente año en Maldonado;
- 2) Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 21/10/2022 16:14:46.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Adriana Graziuso el 21/10/2022 16:17:22.](#)